



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Diecisiete (17) de enero del dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo laboral
Demandante:	Porvenir S.A.
Demandado:	ESE Hospital Isabel La Católica
Radicado:	05154 31 12 001 2021-00138 00
Asunto:	En conocimiento de la ejecutante

De la respuesta emitida por la entidad Bancamía, en el escrito obrante en el archivo número 23, se dispone ponerlo en conocimiento de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**daba2daed5593eae40c10e0332eae9b92b9279749ca219b16b9ceb
a0a3b9946d**

Documento generado en 17/01/2022 03:27:30 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>